

SÍLABO

Derecho Tributario

Código	ASUC01227	Carácter	Obligatorio	
Prerrequisito	40 créditos aprobados			
Créditos	3			
Horas	Teóricas	2	Prácticas	2
Año académico	2025			

I. Introducción

Derecho Tributario es una asignatura de especialidad de carácter obligatorio que se ubica en el tercer ciclo de la carrera de Contabilidad. Tiene como prerrequisito haber aprobado 40 créditos y es prerrequisito de Imposición al Consumo. La asignatura desarrolla, en un nivel inicial, con la competencia específica: Tributación. En virtud de lo anterior la relevancia del curso radica en analizar la relación jurídica tributaria que se entabla entre el Estado y los administrados.

La asignatura desarrolla los siguientes contenidos generales: Sistema Tributario Peruano, Código Tributario, Ley Penal Tributaria.

II. Resultado de aprendizaje de la asignatura

Al finalizar la asignatura, el estudiante será capaz de analizar el marco normativo del Sistema Tributario Nacional identificando los tributos que componen el sistema tributario, las instituciones y procedimientos que forman parte del mismo, a fin de resolver casos prácticos respetando el ordenamiento vigente.

III. Organización de los aprendizajes

Unidad 1		Duración en horas	8
Sistema Tributario Peruano			
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de reconocer la importancia de la política tributaria e identificar las normas y principios tributarios que la rigen, así como analizar la relación jurídica tributaria entre el Estado y los Administrados.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Política tributaria nacional 2. Normas y principios tributarios 3. Relación jurídica tributaria 		

Unidad 2		Duración en horas	24
Código Tributario - El derecho tributario material			
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de reconocer los diferentes elementos del derecho tributario material demostrando capacidad de argumentación.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. La relación jurídica tributaria 2. Hipótesis de incidencia tributaria y el hecho imponible 3. La obligación tributaria sustancial 4. La obligación tributaria formal 		

Unidad 3		Duración en horas	24
Código Tributario - El derecho tributario procesal			
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de identificar los principales recursos del derecho tributario procesal demostrando capacidad de argumentación.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. El procedimiento de fiscalización tributaria 2. El procedimiento contencioso 3. El procedimiento no contencioso 4. El procedimiento de cobranza coactiva 		

Unidad 4		Duración en horas	8
Ley Penal Tributaria			
Resultado de aprendizaje:	Al finalizar la unidad, el estudiante será capaz de analizar las disposiciones que rigen la Ley Penal tributaria y Ley de exclusión o reducción de la pena.		
Ejes temáticos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Defraudación Tributaria 2. Caución 3. Consecuencias accesorias 4. Actuación del Ministerio Público en los delitos tributarios 		

IV. Metodología

Se promoverá el aprendizaje activo dentro de un enfoque participativo, reflexivo y crítico. La asignatura se desarrollará mediante la discusión de temas básicos del derecho tributario, a partir de conceptos elementales que permitan el análisis interpretativo de la ley tributaria, con el apoyo de la jurisprudencia y la doctrina, para profundizar en los temas contenidos en el Código tributario, que como eje fundamental del Sistema Tributario Nacional es aplicable a todas las instituciones y tributos que lo conforman.

Como parte de su aplicación, se seguirá la secuencia práctica-teoría-práctica, donde el docente plantea una situación problemática, efectuando la recuperación de saberes previos.

Corresponde al estudiante, proponer alternativas de solución, se ensayan las propuestas a través de debates, se evalúa la solución y se aplica a situaciones nuevas. Se desarrollarán actividades programadas en el aula virtual.

Modalidad Presencial / Semipresencial - Blended

Para el desarrollo de la asignatura se incidirá en la metodología experiencial y colaborativa, y se utilizará en las sesiones:

- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje basado en problemas
- Estudio de casos
- Clase magistral activa

Modalidad A Distancia

Para el desarrollo de la asignatura se incidirá en la metodología experiencial y colaborativa, y se utilizará en las sesiones:

- Aprendizaje colaborativo
- Aprendizaje basado en problemas
- Estudio de casos

V. Evaluación
Modalidad Presencial

Rubros	Unidad a evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual/ Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1 - 4	Evaluación escrita teórico-práctica/ Prueba de desarrollo	50 %	20%
	2	Semana 1 - 7	Análisis de casos / Ficha de evaluación	50 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 8	Evaluación escrita teórico-práctica / Prueba de desarrollo	25%	
Consolidado 2 C2	3	Semana 9 - 12	Análisis de casos / Ficha de evaluación	50 %	20%
	4	Semana 13 - 15	Evaluación escrita teórico-práctica/ Prueba de desarrollo	50 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 16	Trabajo práctico individual / Rúbrica de evaluación	35%	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Prueba de desarrollo		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad Semipresencial - Blended

Rubros	Unidad a evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso parcial	Peso Total
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual/ Prueba objetiva	0 %	
Consolidado 1 C1	1	Semana 1-3	Actividades Virtuales	15 %	20 %
			Evaluación individual escrita teórico-práctica/ Prueba de desarrollo	85 %	
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	Evaluación individual escrita teórico-práctica/ Prueba de desarrollo	25 %	
Consolidado 2 C2	3	Semana 5-7	Actividades virtuales	15 %	20 %
			Análisis de casos / Ficha de evaluación	85 %	
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	Trabajo práctico individual / Rúbrica de evaluación	35 %	
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Prueba de desarrollo		

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Modalidad A Distancia

Rubros	Unidad a evaluar	Fecha	Entregable/Instrumento	Peso
Evaluación de entrada	Prerrequisito	Primera sesión	Evaluación individual/ Prueba objetiva	0 %
Consolidado 1 C1	1	Semana 2	Evaluación escrita teórico-práctica/ Prueba de desarrollo	20 %
Evaluación parcial EP	1 y 2	Semana 4	Evaluación individual escrita teórico-práctica/ Prueba de desarrollo	25 %
Consolidado 2 C2	3	Semana 6	Análisis de casos / Ficha de evaluación	20 %
Evaluación final EF	Todas las unidades	Semana 8	Trabajo práctico individual / Rúbrica de evaluación	35 %
Evaluación sustitutoria*	Todas las unidades	Fecha posterior a la evaluación final	Prueba de desarrollo	

* Reemplaza la nota más baja obtenida en los rubros anteriores.

Fórmula para obtener el promedio:

$$PF = C1 (20\%) + EP (25\%) + C2 (20\%) + EF (35\%)$$

**VI. Bibliografía
Básica**

Arancibia, M. (2017). *Manual del Código Tributario y de la Ley Penal Tributaria*. Instituto Pacífico. <https://bit.ly/41gfXWE>

Complementaria:

Aguilar, H. (2014). *Fiscalización tributaria, cómo afrontarla exitosamente*. Lima. Entrelíneas.

Arancibia, M. y otro (2017) *Manual del Código Tributario y de la Ley Penal Tributaria*. Lima: Instituto Pacífico S.A.C.

Código Tributario y la Ley Penal Tributaria vigentes. Jurídica SAC.

Robles, C. y otros. (2015). *Código Tributario Doctrina y Comentarios*. 4ª ed. Lima. Instituto Pacífico.

VV.AA. (s.f.). *Código Tributario y la Ley Penal Tributaria (vigente)*. s.l. s.e.